

TE-4 COMUNICACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE GENERADORAS RESIDENCIALES (Ley N° 20.571)

(Según RES. EX. N°5537, de fecha 17.10.2014, de SEC)

- Antecedentes Instalador o Profesional que Declara

RUT	1 8 4 9 7 2 3 0 - 1	Nombre Completo	FELIPE AGUILERA MOORE							
Domicilio Particular	PASAJE ÁNGEL CRUCHAGA #1017									
Comuna	LA FLORIDA	Región	METROPOLITANA				Clase Licencia / Título Profesional	CLASE A / ING. EJEC. ELECTRICIDAD		
Teléfono Fijo	2 29219879	Teléfono Celular	+569 7410 8569			Correo Electrónico	felipe.aguilera@tritec-energy.com			

2.- Antecedentes de la Instalación

Dirección	LOS ESCRITORES #1800										
Región	III	Comuna	VALLENAR				Rol				
Georeferencia UTM (zona)	19	Zona (Letra)	J	Coordenada E	327974.8569			Coordenada N	6836134.3556		

Destino de la Propiedad (*)	Industrial		Tipo de Construcción (*)	Individual (casa)		Potencia Total Instalada (kW) del Generador	30
	Comercial			Edificio	X		
	Habitacional			Conjunto		Potencia Total Declarada del Generador (kW)	30
	Educacional			Nota:			
Otros	X	(*) Marcar con una "x" donde corresponda (**) Detalle de características técnicas en reverso de este formulario (***) Se debe indicar giro específico, actividad o tipo para cualquier destino de la propiedad seleccionado.					
Indicar giro específico (***)	Centro de Salud Familiar Joan Crawford						

Detalle de la Instalación Declarada

Número de Unidades de Generación	98		Fuente Energética Primaria de la U de Generación (1. Solar, 2. Eólico, 3. Hidráulica, 4. Biogas, 5. Biomasa, 6. Gas natural, 7. Otros.)	1. SOLAR	
Potencia máxima de la U Generadora	0,31	kW			
Tipo de convertidor 1.-Inversor 2.- Convertidor de frecuencia 3.- Convertidor modulado 4.-Sin convertidor	1.-INVERSOR		Empalme		
Potencia nominal del Convertidor	10 - 20	kW	Empresa distribuidora/ N° de Cliente	EMELAT S.A. / 4315550	
Voltaje de entrada del convertidor CC	626	V	Nivel de Tensión (BT o MT)	MT	
Voltaje de salida del convertidor CA	380	V	Capacidad de Empalme (kW)	141,06	
Capacidad de sistema de Almacenamiento de energía	0	A/h	Protección de Empalme (A)	225A	
Potencia Instalada de la instalación de consumo	141	kW	Tipo de Empalme (Monofásico o trifásico)	TRIFÁSICO	

3.- Antecedentes del Propietario y/o Representante Legal

Propietario

RUT	6 9 0 3 0 5 0 0 - 3	Nombre Completo o Razón Social	I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR							
Dirección Particular/Comercial										
Comuna/Ciudad	VALLENAR	Región	III.- ATACAMA	Teléfono Fijo					Teléfono Celular	
Correo Electrónico										

Representante Legal

RUT	1 0 1 8 6 1 7 8 - 3	Nombre Representante Legal	CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS						
Dirección Particular/Comercial									
Comuna	VALLENAR	Región	III.- ATACAMA						
Teléfono Fijo			Teléfono Celular				Correo Electrónico		

4.- Firmas de responsabilidad

1. El instalador o profesional de la instalación que se inscribe, declara que se ha ejecutado conforme al proyecto que se adjunta y que cumple con los decretos y cuerpos normativos que corresponden con esta instalación	_____ Firma Instalador
2. El propietario o representante legal de la instalación que se inscribe declara conocer el artículo 148° del DFL 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y asume la responsabilidad de mantenerla cumpliendo con las normas de seguridad correspondientes en vigencia.	_____ Firma Propietario
3. USO EXCLUSIVO DE SEC N° de FOLIO : _____ FECHA: _____	_____ Firma Funcionario

Esta inscripción no constituye aprobación por parte de SEC.

La modificación de las condiciones originales de la instalación dejan sin efecto el presente documento.

El presente documento es válido para poner en servicio la Instalación Fotovoltaica conectada a red comunicada.

TE-4 COMUNICACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE GENERADORAS RESIDENCIALES (Ley N° 20.571)

(Según RES. EX. N°5537, de fecha 17.10.2014, de SEC)

CONFIGURACIÓN DESCONEXIÓN DE UNIDAD DE GENERACIÓN

Funciones	Ajustes		Tiempos		
Protección contra caídas de tensión V<	176 V	0,80 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra sobretensiones (media 10-minutos) V>	242 V	1,10 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra sobretensiones breves V>>	253 V	1,15 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra caída de la frecuencia F<	47,50 Hz	47,50 Hz	99	ms	≤100 ms
Protección contra subidas de la frecuencia F>	51,50 HZ	51,50 Hz	99	ms	≤100 ms

AJUSTES PARA CONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE UNIDAD DE GENERACIÓN

Rango	Ajustes		Tiempos	
Límite inferior de tensión V<	187 V	0,85 V _n	60 s	≥ 60 s
Límite Superior de tensión V>	242 V	1,10 V _n		
Límite inferior frecuencia F<	47,50 Hz	47,50 Hz		
Límite Superior frecuencia F>	50,20 HZ	50,20 Hz		
Tiempo de reconexión para interrupciones breves (menor a 3s)	5s		≥ 5 s	

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Fabricante Unidad de Generación	Hareon Solar		
Tecnología de Unidad de Generación	“Sistema basado en paneles fotovoltaicos con inversores CC-CA”		
Fabricante del convertidor	SMA		
Certificados requeridos (*)	Modulo Fotovoltaico Hareon Solar, modelo HR-310P-24/Ba	Fecha:12/Enero/2015	ACC:1105763 RES EX. 6624
	Inversor SMA, modelo STP 10000TL-20	Fecha: 19/Nov/2014	ACC:1086511 RES EX. 05927
	Inversor SMA, modelo STP 20000TL-30	Fecha: 24/Marzo/2015	ACC: 1133047 RES EX. 7721

Nota (*): En la celda certificados requeridos, se debe ingresar todos los certificados requeridos, ingresando el organismo emisor del certificado, individualizando el producto y en número de identificación del certificado y la fecha de emisión. Para los casos de autorizaciones deberá registrar, El producto y modelo con El N°, Fecha y ACC de Resolución EX. Para tal efecto agregue las filas que estime necesario, indicando la información requerida por producto.

Nota (**): Requiere ser especificado y debe estar en el marco de la Ley 20.571. Para tal efecto agregue una fila, indicando la información específica de la tecnología de UG.